1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 07 20 A 31 07 20**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** ☐	**NO** ☒
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	34%	**10%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SUBA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	SUBA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Héctor Julián Orjuela Parra Alba Marlén Cortés Sánchez Yuly Marcela Riaño Rivera Viviana Mercedes Oviedo Torres Daniel Eduardo Peñaloza Bedoya

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	3148
FECHA DE CONTRATO	15/04/20
CONTRATISTA	Fundación Jorge Otero de Francisco y María Liévano de Otero
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	860.006.705-1
PROYECTO	1096 Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia
VALOR	$1.184.421.495
PLAZO	175 Días Hábiles
FECHA ACTA DE INICIO	04/05/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	21/01/21
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	N.A
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GENERALES						
1	El asociado deberá dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, mientras esté vigente.			**X**			Se evidenció cumplimiento de las directrices dadas desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en el marco del aislamiento preventivo y del estado de emergencia.
2	El Asociado deberá presentar los documentos del talento humano durante los tres (3) primeros días de suscrita el Acta de Inicio, para la verificación del cumplimiento de perfiles, por parte del Supervisor del Convenio.			**X**			El Asociado suscribió acta de inicio el 04/05/2020. Mediante correo electrónico realizó envío de las hojas de vida del talento humano para verificación por parte de la supervisión con fecha 04/05/2020.
3	Contratar el talento humano, una vez esté haya sido avalado por el supervisor del convenio, en la proporción indicada en el Anexo Técnico.			**X**			Cuenta con los contratos del talento humano vinculado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
4	El Talento Humano contratado deberá realizar actividades virtuales con las niñas y niños beneficiarios del servicio, de acuerdo a las indicaciones impartidas desde la supervisión y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			El Asociado presentó los soportes correspondientes, frente al seguimiento telefónico realizado a los niños y niñas, diligenciado de manera semanal el formato establecido por la SDIS, con la información suministrada por los padres de familia o cuidadores.
5	El Talento Humano de servicios generales deberá realizar actividades, en las que le indique a las padres, madres o cuidadores normas de aseo y de higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños			**X**			Realizaron actividades de promoción, tales como: Limpieza y desinfección de canecas y Desinfección de ambientes, dando a conocer y explicando la importancia y forma correcta de

							realizar los procesos, utilizando como estrategias de divulgación: afiche y folleto los cuales fueron socializados a padres de familia mediante correo electrónico y mensajes por WhatsApp, haciendo énfasis en la importancia de aplicarlo en el hogar.
6	El Asociado deberá atender virtualmente las visitas que en virtud de la supervisión deban desarrollarse para verificar el cumplimiento de cada componente.			**X**			El asociado proporcionó mediante correos electrónicos los documentos y soportes necesarios para la verificación, dando cuenta del cumplimiento de las obligaciones específicas.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Se evidenció envió del informe correspondiente al mes de julio de 2020, remitido al correo electrónico del supervisor, anexando los soportes adecuados en tiempos y de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.
8	Atender las solicitudes que haga el Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			El asociado atendió de forma oportuna a las solicitudes realizadas para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			Permitió el desarrollo de la labor de supervisión proporcionando la información y la documentación necesaria para el desarrollo de la verificación en el cumplimiento de las obligaciones.
10	En caso de persistir la emergencia actual, se podrán tomar las decisiones a que haya lugar para garantizar la atención de niños y niñas, entre supervisión y asociado, previa validación técnica, financiera y jurídica de la Subdirección para la infancia y ordenación del gasto de la SDIS.			**X**			Actualmente persiste la emergencia por COVID 19 por tanto se continúa prestando servicio en las mismas condiciones en que fue suscrita el acta de Inicio.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad vigentes.			**X**			Realizaron actividades de promoción de Prácticas de Cuidado en casa, tales como: Prevención de brotes, Lavado y desinfección de manos y Buenas prácticas de higiene, utilizaron como estrategias de divulgación: piezas publicitarias las cuales fueron socializados a padres de familia mediante correo electrónico, mensajes por WhatsApp y captura de pantalla, haciendo énfasis en la importancia de aplicarlos en el hogar.

2	Implementar acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa.			**X**			Realizaron actividades de promoción, tales como: Limpieza y desinfección de canecas y Desinfección de ambientes, utilizando como estrategias de divulgación: videos, los cuales fueron socializados a padres de familia mediante correo electrónico y mensajes por WhatsApp, haciendo énfasis en la importancia de aplicarlos en el hogar.
3	Implementar acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa.			**X**			Realizaron actividades de promoción, tales como: Almacenamiento de alimentos y Preparación de tostadas a la francesa, utilizando como estrategias de divulgación: afiche y folleto; las cuales fueron socializados a padres de familia mediante correo electrónico y mensajes por WhatsApp, haciendo énfasis en la importancia de aplicarlo en el hogar.
4	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro de la entrega.			**X**			Realizaron entrega del paquete alimentario correspondiente a contingencia por Emergencia Sanitaria y Alerta Amarilla - COVID 19; la totalidad de paquetes entregados contaban con firma de padre o madre o acudiente o autorizado. El paquete alimentario se entregó el 01 de julio de 2020 correspondiente a 23 días hábiles y cubrió del 01 de julio al 03 de agosto de 2020, y el 24 de julio se entregaron 7 paquetes: 1 a párvulos y 6 a prejardín, correspondiente a 9 días hábiles y cubrió del 24 de julio al 5 de agosto de 2020, se entregaron en total 191 paquetes, distribuidos de la siguiente manera: Párvulos: 103 Prejardín: 88 Presentó los formatos control de recepción y entradas y salidas de alimentos, diligenciados adecuada y oportunamente. Los conceptos sanitarios de los establecimientos coincidieron con las facturas de compra de alimentos presentadas.

	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	D	AM	S	S	NA	OBSERVACIONES
1	Planear e implementar estrategias de prevención de accidentes en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con la Guía Técnica.			X			Realizó socialización de un protocolo para la prevención de accidentes en casa y baño, a través de la TIC's donde los niños y niñas conocieron los protocolos de seguridad que se deben tener en cuenta en el hogar. Se evidencian actividades pedagógicas apoyadas con videos, reforzando el trabajo de las familias para prevenir los accidentes e identificarlos de forma eficaz.
	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de promoción de adecuado manejo de residuos en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con lo establecido por la SDIS.			X			Realizó promoción sobre el manejo de aceite vegetal usado -AVU, para lo cual desarrollo un folleto en PDF que fue enviado por WhatsApp a los padres, madres y cuidadores, en el que se explicaba gráficamente los pasos a seguir para dar un adecuado uso del AVU impactando lo menos posible al ambiente y el entorno en el que se vive.
	PROCESO PEDAGÓGICO	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Realizar y entregar a las familias planeaciones pedagógicas por cada grupo de edad, donde se tengan presente aspectos determinantes de las historias de vida de las niñas y los niños.			X			Por medio de correo electrónico enviado por el Asociado el 22 de julio del 2020, presentó los formatos de planeación del mes de julio para cada nivel; donde las experiencias pedagógicas eran acorde al proceso de desarrollo de los niños y de las niñas, tales como lectura de cuentos, realización de manualidades y juegos corporales; así mismo las profesionales realizaron trabajo virtual con las familias, por medio de llamadas telefónicas o video llamadas; donde les permitió realizar seguimiento al desarrollo de las experiencias pedagógicas en casa. El Asociado presentó el cronograma para el mes de julio del 2020, con las actividades a realizar con el talento humano en cuanto al eje pedagógico, al psicosocial, al espiritual y al nutricional.

2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento telefónico emitidos por SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			**X**			El Asociado presentó mediante correo electrónico del 22 de julio de 2020, el seguimiento realizado a los niños y niñas durante los días del aislamiento preventivo en el formato novedades; teniendo en cuenta las diferentes situaciones que se presentaron con los niños, niñas y sus familias de acuerdo con la información suministrada por los padres o cuidadores. Igualmente presentó soportes del diligenciamiento del formulario Google Forms, con la información recolectada en las llamadas telefónicas por los padres o cuidadores; teniendo en cuenta las diferentes preguntas.
3	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS			**X**			Por medio del correo electrónico enviado por el Asociado el 22 de julio del 2020, presentó los soportes de participación al comité ampliado el cual se llevó a cabo el 13 de julio de 2020 por medio de la plataforma Zoom. La jornada pedagógica se desarrolló el 17 de julio del 2020, mediante la plataforma Zoom, de acuerdo con la agenda enviada por la SLIS “Observación y Valoración del desarrollo infantil”; presentaron acta, imágenes de los mapas mentales y fotos de la participación del talento humano. Los soportes de la jornada fueron enviados a la SLIS el 21 de junio del 2020, por correo electrónico a la profesional Johana Velandia
4	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas frente al COVID -19.			**X**			Por medio del correo electrónico enviado por le Asociado el 22 de julio del 2020, presentó soportes de las actividades programadas de cuidado calificado realizadas de la siguiente manera: El 07 de julio del 2020, el talento humano realizó envió de una pieza comunicativa a los padres de familia, con algunos tips para generar horarios en casa y así fortalecer hábitos y rutinas; a través de un mensaje por WhatsApp.

							El 13 de julio del 2020, las profesionales de los niveles de pre jardín, realizaron un taller con los padres de familia sobre "La importancia de poner límites a nuestros hijos"; a través de la plataforma Zoom y Google Meet. El 15 de julio del 2020, el talento humano realizó él envió de una pieza comunicativa a los padres de familia con algunos tips para realizar la organización de los espacios de la casa; a través de un mensaje por WhatsApp.
5	Socializar de manera virtual el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.					**X**	Para el mes supervisado el Asociado no tenía programado realizar socializaciones.
6	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el presente Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.					**X**	El Asociado mediante correo electrónico del 22 de julio del 2020; presentó oficio donde refiere que en los seguimientos realizados por las profesionales en atención a la primera infancia en las llamadas telefónicas a los padres de familia no se presentaron casos de abuso o violencia en contra de los niños y de las niñas en el mes supervisado.
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.			**X**			Se evidenció plan de acción para la mejora continua, en el cual presenta la programación de actividades encaminadas a dar cumplimiento a los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles, teniendo en cuenta los resultados de la caracterización inicial.

2	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico. A su vez maneja un archivo magnético en computador, donde reposa toda la información correspondiente al talento humano.
3	Mantener actualizada la información correspondiente al seguimiento diario y mensual de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS.			**X**			El asociado diligenció el formulario destinado para el seguimiento a los niños y niñas durante el periodo de aislamiento preventivo, en el cual se evidenció la participación de los niños y las niñas en el servicio con las estrategias planteadas durante la emergencia.
4	Contar con un correo electrónico de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			**X**			Se evidenció matriz de registro de preguntas, comentarios, sugerencias o inquietudes enviadas por parte de los padres y cuidadores de los niños y niñas, y ciudadanía en general. La cual cuenta con seguimiento por parte del Asociado.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			**X**			Mediante correo electrónico enviado el 08/07/2020 el asociado radicó ante la Supervisión los soportes físicos y magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes de junio de 2020
	ASPECTOS FINANCIEROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).			**X**			El Asociado presentó libro auxiliar contable correspondiente del mes de julio de 2020, en dónde se evidenció el registro de los soportes de ejecución de los conceptos de Talento Humano y Alimentos.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio			**X**			Para el mes de julio de 2020, el Asociado presentó soportes con los cuales se logró evidenciar el registro de las obligaciones adquiridas en virtud de la ejecución del Convenio.

3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			**X**			De acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, el talento humano asignado para el Jardín Tuna Alta Otero, Zona 3 – Opción 2, corresponde a: responsable del servicio 1, profesionales de atención a la primera infancia 13, auxiliares de atención a la primera infancia 3, apoyo administrativo 1, personal de aseo e higiene 3, personal de servicios de alimentos 3; para un total de 24 personas. El personal se encuentra vinculado así: por el Asociado por contrato a término indefinido (7 profesionales de Atención a la Primera Infancia, 1 auxiliares de atención a la primera infancia y 1 apoyo administrativo, por contrato de obra o labor (6 profesionales de Atención a la Primera Infancia y 2 auxiliares de atención a la primera infancia. El personal de aseo e higiene y el personal de servicios de alimentos se encuentra tercerizado con la empresa Activos S.A.S. El pago de la nómina, correspondiente al mes de julio de 2020 se realizó en fecha 30/07/2020, según transferencia electrónica de BANCOLOMBIA, presentada por el Asociado. El pago de la nómina del personal tercerizado se realizó en fecha 03/08/2020. Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció pago con fecha 04/08/2020 con planilla No. 44448358 que corresponde a la salud del mes agosto, pensión, ARL y parafiscales del mes julio de 2020.
4	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Se evidenció para el mes de julio de 2020, una ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por un valor total de $84.367.743, representados en los siguientes conceptos de gasto:

							Talento Humano $61.160.100 y alimentos $23.207.643. Así mismo, se evidencio aporte por parte del Asociado por valor de $6.908.316, representados en el concepto de gasto de Espacio Físico Funcional.
5	Suministrar vía correo electrónico al correo establecido por el Supervisor, los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el Asociado y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados por el Asociado al correo electrónico del supervisor, para la verificación del mes de julio de 2020, como soportes de la ejecución de los recursos tanto de la SDIS como del Asociado cumplieron con todos los requisitos legales y se encontraron acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**30**	**0**	**2**	Presenta cumplimiento satisfactorio de las obligaciones del Contrato

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:
Ninguna.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:
Ninguna.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Se evidencio pago de seguridad social con la planilla No. 44448358 el día 04/08/2020.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	2020-07	2020-08-04	$12.875.930
SALUD	2020-08	2020-08-04	
RIESGOS PROFESIONALES	2020-07	2020-08-04	
PARAFISCALES	2020-07	2020-08-04	

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de las obligaciones y el objeto del Convenio

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

En la verificación de aspectos financieros la ejecución de los rubros estipulados en la estructura de costos.

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL **MES** DE **JULIO** DE **2020** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTO E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL **C.C. TUNA ALTA OTERO (ZONA 3 - OPCION 2) CONTRATO N° 3148/2020.**	**No Acta:**	3
	Fecha:	11 de agosto de 2020

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**61.160.100**	-	-
Salarios y/o Honorarios	40.817.756		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	7.466.414		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	12.875.930		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	-	**6.908.316**	-
Servicios públicos	-	-	-
Internet	-	-	-
Piga	-	-	-
Mantenimiento e Inmueble	-	6.908.316	-
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	-	-	-
Elementos de Aseo	-		
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	-	-	-
Papelería niños	-		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**23.207.643**	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**84.367.743**	**6.908.316**	-
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	$		91.276.059

Nota aclaratoria: El descuento de cobertura por paquetes alimentarios no entregados por valor de $1.936.300, aplicado al concepto de alimentos, se encuentra implícito en la ejecución para el mes de julio del 2020 para este concepto.

EJECUCION DEL MES DE JULIO DE 2020 POR VALOR DE $91.276.059

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $84.367.743

Talento Humano: Para este concepto se verificaron los días laborados del mes, por el valor día de cada perfil según estructura de costos.

El valor proyectado del mes verificado es por $61.160.100, se llevaron a la ejecución los valores descritos de la siguiente forma: Total de personal tercerizado $9.251.100, salarios de $31.566.656, provisiones por valor de $7.46.414 y Seguridad Social por valor de $12.875.930, para un total ejecutado de (valor talento humano anexo) $61.160.100.

VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA DEBITADA	SDIS
NÓMINA TERCERIZADA	3/08/2020	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	BANCOLOMBIA	66796449072	$ 9.251.100
NÓMINA	30/07/2020	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	BANCOLOMBIA	66796449072	$ 31.566.656
SI TIENE PERSONAL VINCUALDO POR CONTRATO LABORAL DILIGENCIE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN					
SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA	N° DE PLANILLA	N° DE AFILIADOS	SDIS
	4/08/2020	MI PLANILLA	44448358	18	$ 12.875.930
PROVISIONES	Relacione el Valor de las Provisiones realizadas durante el mes				$ 7.466.414
TOTAL TALENTO HUMANO					**$ 61.160.100**

De la planilla de seguridad social No 44448358 por valor total $13.678.500 se llevó a la ejecución $12.875.930 que corresponde al personal del Jardín.

Alimentos: El valor proyectado del mes verificado es por $29.480.000, que corresponde a 22 días hábiles de entrega de paquete alimentario, por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura.

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
LA RECETTA	900.213.759-0	LR3-170478	27/06/2020	$ 1.697.750
LA RECETTA	900.213.759-0	LR3-168453	24/06/2020	$ 11.612.395
MINI FRUVER LOS COMPADRES	1.068.973	2255	23/07/2020	$ 123.667
MINI FRUVER LOS COMPADRES	1.068.973	600	1/07/2020	$ 1.406.948
MINI FRUVER LOS COMPADRES	1.068.973	598	1/07/2020	$ 8.226.183
LA RECETTA	900.213.759-0	LR3-152232	28/05/2020	$ 140.700
TOTAL ALIMENTOS				**$ 23.207.643**

El Asociado realizó entrega de 2 paquetes alimentarios, el primero para 23 días hábiles comprendidos del 01 de julio al 3 de agosto de 2020 por lo cual para el mes de julio solo se toman 22 días hábiles de la entrega del paquete y el segundo para 9 días hábiles comprendidos del 24 de julio al 5 de agosto de 2020 por lo cual para el mes de julio solo se toman 6 días hábiles de la entrega del paquete.

De la factura No. LR3-152232 del proveedor LA RECETTA con Nit 900.213.759-0 de fecha 28/05/2020 por un valor de $4.608.060, se evidenció nota devolución producto huevo por $1.655.862. Nuevo total Factura $2.952.198, de la cual se reconoció en la ejecución del mes de junio $2.811.498, se tomó en la ejecución del mes de julio $140.700 que corresponde a 21 paquetes entregados del 1 al 3 de julio.

El Asociado presentó la factura No. LR3-170478 del proveedor LA RECETTA con Nit 900.213.759-0 de fecha 27/06/2020 por un valor de $1.774.920, se tomó en la ejecución el valor de $1.697.750, quedando pendiente de reconocer un valor de $77.170 que corresponde al mes de agosto de 2020.

El Asociado presentó la factura No. LR3-168453 del proveedor LA RECETTA con Nit 900.213.759-0 de fecha 24/06/2020 por un valor de $13.009.840, se evidencio nota crédito por valor de $869.609 correspondiente a productos que no ingresaron al jardín para un valor total de factura de $12.140.231, se tomó en la ejecución el valor de $11.612.395, quedando pendiente de reconocer un valor de $527.836 que corresponde al mes de agosto de 2020.
El Asociado presentó la factura No. 2255 del proveedor MINI FRUVER LOS COMPADRES con Nit 1.068.973 de fecha 23/07/2020 por un valor de $185.500, se tomó en la ejecución el valor de $123.667, quedando pendiente de reconocer un valor de $61.833 que corresponde al mes de agosto de 2020.

El Asociado presentó la factura No. 600 del proveedor MINI FRUVER LOS COMPADRES con Nit 1.068.973 de fecha 01/07/2020 por un valor de $1.470.900, se tomó en la ejecución el valor de $1.406.948, quedando pendiente de reconocer un valor de $63.952 que corresponde al mes de agosto de 2020.

El Asociado presentó la factura No. 598 del proveedor MINI FRUVER LOS COMPADRES con Nit 1.068.973 de fecha 01/07/2020 por un valor de $8.600.100, se tomó en la ejecución el valor de $8.226.183, quedando pendiente de reconocer un valor de $373.917 que corresponde al mes de agosto de 2020.

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $6.908.316

Espacio Físico funcional: El valor proyectado del mes verificado es por $10.740.000, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes $53.700 por la cobertura autorizada según estructura de costos.

CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	ASOCIADO
INMUEBLE	MYRIAM GUZMAN SUAREZ	$ 6.908.316
TOTAL ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		**$ 6.908.316**

El Asociado presentó certificado de revisor fiscal de fecha 06/08/2020, por valor de $10.740.000, se tomó en la ejecución del mes de agosto el valor de $6.908.316, correspondiente al aporte en especie.

Nota: Los conceptos de gasto de Vigilancia, Desgaste y uso de los bienes muebles, equipos industriales y dotación, Elementos de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional, Papelería y Material Didáctico, no fueron ejecutados, dando alcance a lo establecido en la minuta del convenio, en la cual determina que durante la emergencia sanitaria declarada por la COVID-19, serán reconocidos solo los conceptos de gasto de Talento humano, Espacio físico funcional y Alimentos.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

Descuentos de cobertura julio: 289 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 22 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de $6.700, lo que equivale al valor total de $1.936.300.

Descuentos de talento humano mayo: No aplica.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:
Soportes de ejecución de actividades
Soportes de ejecución Financiera
Planillas de entrega de paquetes de contingencia
Planillas de pago de Seguridad Social
Certificado de aportes parafiscales

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:
El Convenio aporta a las metas del proyecto, por medio de la atención integral a los niños y las niñas beneficiarios del servicio.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 11/08/2020

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL SUBA
SUPERVISOR

HECTOR JULIAN ORJUELA PARRA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALBA MARLÉN CORTÉS SÁNCHEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN

. (15 Aug. 2020 19:13 CDT)

YULY MARCELA RIAÑO RIVERA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Viviana Oviedo
Viviana Oviedo (15 Aug. 2020 19:44 CDT)

VIVIANA MERCEDES OVIEDO TORRES
APOYO A LA SUPERVISIÓN

DANIEL EDUARDO PEÑALOZA BEDOYA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIEVANO DE OTERO
CONVENIO N°: 3148/2020
JARDÍN INFANTIL: TUNA ALTA OTERO
LOCALIDAD: SUBA
PERIODO: Del 01 de julio de 2020 al 31 de julio de 2020

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
JULIO 2020	22	MATERNAL	0	0	0	0	$ 0
		CAMINADORES	0	0	0	0	$ 0
		PARVULOS	110	2.420	2.256	164	$ 1.098.800
		PRE-JARDÍN	90	1.980	1.855	125	$ 837.500
		JARDÍN	0	0	0	0	$ 0
		TOTAL	**200**	**4.400**	**4.111**	**289**	**$ 1.936.300**

Nota: El descuento de cobertura aplicado en la ejecución del mes correesponde a los paquetes alimentarios no entregados.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
jul-20	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Aplica

VALOR TOTAL DESCUENTOS: **$ 1.936.300**

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de Suba

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LIEVANO DE OTERO

Elaboró: Liria Yesenia Quiñones Cabanzo – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia